

Logroño, un mes.	1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado.	3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre.	10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre.	14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

En 4.ª plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id.	» 0'10
En 1.ª id. id. id.	» 0'25
Gacetas, línea.	» 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.


Comunicados á precios convencionales de, C50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Año IV

Logroño, Sábado 12 de Marzo de 1892

Núm. 943



LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA TARAZONA Y TABAR

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

A los 73 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos D. Federico Sanz y D. Patrocinio, nieto, hermano, hija y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes; al participar tan triste nueva á los que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de defunción, les ruegan tengan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la Insigne Iglesia Colegial de Santa Maria de la Redonda, á las once menos cuarto del día de hoy.

Logroño 12 de Marzo de 1892.

El duelo se despide en el Cementerio

Se traspasa el establecimiento de tejidos de **Santiago Viguera** PORTALES, 64 y 66, LOGROÑO

Mientras se encuentra quien tome el traspaso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno.—**GRANDES REBAJAS** para aminorar existencias y facilitar el traspaso.—**Irremisiblemente precio fijo.**

RAFAEL DEL RIO, Oculista
Consulta diaria de 12 á 2.—Mercado, 100, 5. Logroño.

H. SANCHEZ OCUlista
Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.—LOGROÑO

¡Alerta propietarios!

Acaso para la generalidad de los que han de sufrir sus consecuencias, haya pasado inadvertido el impuesto de transmisión de bienes por medio de expedientes posesorios que en el proyecto de presupuestos se consigna, así como el aumento de precio en el papel timbrado que ha de usarse en aquéllos.

Es de tal trascendencia, sobre todo en lo que afecta á las herencias entre ascendientes y descendientes, que bien puede asegurarse que la propiedad territorial no inscrita en los registros de la propiedad, ha sido recargada con un tres por ciento; de

modo que, si las herencias pagaba antes y en la actualidad, tratándose de las directas, el uno por ciento, con la nueva ley los bienes inmuebles no inscritos y que se traten de inscribir por el medio supletorio, ó sea del expediente posesorio, además del 1 pagarán el 3 por 100. En su consecuencia, si los propietarios no se dan prisa desde ahora hasta que rijan los nuevos presupuestos, en practicar informaciones posesorias, ha de serles muy gravoso, y teniendo también en cuenta que, en tales expedientes, en lugar de papel de peseta, se empleará el de 7.

En los grandes centros en donde la propiedad se halla casi toda inscrita porque su valor así lo requiere, esta disposición, respecto á informaciones posesorias, no ha de perjudicarles; pero en los distritos rurales, en donde el 70 por 100 de la propiedad inmueble se halla sin titulación, y por lo general los pequeños labradores son los que carecen de ella, ¿qué gravamen supone esta reforma sobre la propiedad inmueble? Y sensible es que venga á pagarlo el que no puede más; el labrador; el que ha ido escatimando el céntimo para las necesidades más apremiantes de la vida, el más desgraciado, porque ó el fisco le priva de sus economías, embargándole la misera comida que tiene para el año, el tocino y las aves que cria en sus tierras, ó le afecta alguna calamidad como la pérdida de las cosechas.

De todo esto resulta que, si alguna vez han pensado en inscribir sus bienes en los registros, han tenido que desistir por falta de medios, por la elevación de los presupuestos, ó por ignorancia muchas veces.

Urge que las asociaciones de propietarios hagan algo para que el gobierno desista de este propósito, y que se reforme el proyecto en lo que respecta á los expedientes de posesión, pues tal como está redactado daría resultados negativos al Tesoro.

Facilitando la inscripción de la propiedad no inscrita, no hay duda que aumenta la contribución, y, por consiguiente, la renta del Estado. De lo contrario, con el gravamen que se impone, disminuye aquella, porque el contribuyente, con razón, elude el cumplimiento de la ley por cuantos medios están á su alcance.

Por nuestra parte, advertimos á los propietarios, por si el proyecto no sufre modificación, que interin se apruebe se apresuren á inscribir sus bienes inmuebles en los registros, y así se librarán de pagar en su día un impuesto tan elevado.

La buena educación

Cualquiera que tenga hijos deseará, como es natural, educarlos bien.

Recordará, para reforzar sus ideas en este punto, los buenos consejos y sanas máximas que en otro tiempo le inculcarán sus padres, y procurará trasmitirlas á sus hijos con la mayor fidelidad posible en la refundición de la obra.

—Mi padre—se dirá—me puso verde cuando... despidieron á la muchacha... pero no hay que hablar de esto á Manolito. Al pobre chico le ha dado por el amor platónico y se pasa el día junto á los cristales, con los ojos puestos en la chiquilla del vecino y las manos metidas en los bolsillos del pantalón. No le abramos los ojos antes de tiempo.

Procurará también el padre armonizar la disciplina del hogar con la tolerancia que han infiltrado los tiempos y las costumbres en la vida de familia.

Regañará frecuentemente con su mujer, porque como él dice:

—Esta Casimira es más bestia que la culata de un fusil en día de formación; y ya que no comprende la educación que debía dar á sus hijos, no

encuentra cosa mejor que entorpecer y esterilizar la que yo les doy.

—Procuraré también apartar á Manolito de la compañía de mi hermano Juan. Es muy aficionado á fragonas y modistillas, y los chicos de corazón sensible creen fácilmente que esas niñas son tan sensibles como ellos y se quieren casar con ellas. ¡Pobrecillos! Así, ó en parecidos términos, discurrirá seguramente todo padre amante de sus hijos y mediano conocedor del mundo y sus fragonas.

De lo que también estoy seguro, es de que ni ese ni ningún otro padre dá la grandísima importancia que en la educación les corresponde á los buenos modales.

—Más vale que tenga mi hijo urbanidad y cortesía, que no que sea un hurón; pero, en realidad, no se necesita de la fama exterior para que sea bueno el fondo.

Este es el error.
Por lo pronto, observen ustedes que todos los calaveras tienen un corazón de oro.

—En el fondo es buen chico,—dicen de ellos.

¡Caracoles con el fondo! Lo malo es que hablan, andan, mienten, estafan y revientan al mundo con la superficialidad.

De tal modo, que lo más prudente es ir sacándoles el corazón y meterles el resto del cuerpo dentro de él, y así, aunque fueran perversos por dentro; nadie tendría que lamentarlo.

Lo mismo aseguran de ciertas mujeres. Dicen de ellas que son así, de puro bondadosas y generosas; vamos, que no pueden ver lástimas.

Y para consolar al triste (que suele ser un zangan no muy alegre) le regalan la alegría del marido y de las hijas.

Hay, pues, que desconfiar de la bondad del fondo, cuando las formas, aun las mas superficiales, no le sirven de programa.

No digo que debemos entregarnos á todo el que tenga buenas maneras; lo más prudente es ir por la calle estudiando Historia Natural y entreteniéndose en clasificar á los transeuntes, diciendo:

—Este es un burro, aquél una hurraca, ese un buy, esotro un lebo, aquella una.... y aquella.... y también aquella.

Se acierta siempre, como el refrán promete, y cuando alguna vez no se acertara, no por eso sobreveniría mal ninguno.

Pero la urbanidad no pierde por eso su íntima relación con la moralidad de los educandos.

Ejemplo histórico:
Tenía yo diez ó doce años, buena salud, un traje nuevo, un bastón precioso y la mano en mi poder.

Quiero decir que aún no había dado mi mano á mujer alguna. Por cierto que para el uso que yo hacía de ella, pensaba que mejor era darla enseguida. Cosas de la inocencia,

Para completar mi felicidad (por lo visto era ambicioso) robé diez cuartos á mi madre; tal es el corazón humano: insaciable.

Si suponen ustedes que yo practicaba fielmente las reglas de urbanidad, supondrán la verdad.

Las practicaba mucho más que ahora que ya pongo mala cara á unas y me sonrío delante de otras con la misma gana que si me pasaran un cepillo por el vientre.

Y ya estoy oyendo á ustedes objetarme del siguiente modo:

—Pues si tenía V. buenos modales y robaba dinero á su madre, ¿qué garantía de bondad ni qué ocho cuartos? ¿Para qué sirven los buenos modales?

—En primer lugar—replico yo—los cuartos no fueron ocho, sino diez; en segundo lugar, los buenos modales sirven para lo siguiente:

Debía yo despedirme de mi padre, antes de salir de paseo, y no se me ocultaba que debía ocultar los cuartos, por si acaso.

No se me ocurrió cosa mejor que meter entre el forro y la badana del sombrero las cinco piezas de dos cuartos ó, como las llamaban en mi país, las *parpallotas*.

Me encasqueté después el sombrero, que se negaba á albergar al mismo tiempo las parpallotas y la cabeza, amenazando esta con estallar y las otras con incrustarse en los sesos, y penetré en el despacho de mi padre, como si no me doliera nada.

Enemigos encantadores que yo tenía quisieron que mi padre estuviera en aquel momento de charla con un amigo suyo, persona para mí muy respetable.

Todo se me olvidó.
Me dirigí hacia él inmediatamente, y quitándole el sombrero, dije:

—Buenas tardes, don Fulano: ¿cómo está....

¡No dije más!
Un ruido tremendo me cortó la palabra. Las cinco parpallotas se habían

—¡Hola Hans!—le dijo uno de los aldeanos—¿Eres tú quien vá á tomar á Benigna?
—Yo bien quisiera, pero mi mujer se opone.
Hans seguía hablando aún, cuando una niña como de siete años se le acercó y le dijo:
—Primo, la prima dice que pondrá fuego á la barraca, si te llevas á la ciega.
Sus compañeros no perdieron aquella buena ocasión para excitarle entre risas y chanzonetas á que se sublevara.
—Si me hallara en tu lugar la adoptaba—le digeron algunos.—Así enseñaría á mi mujer que yo soy el amo de mi casa.
Pero Hans el cesterero, permanecía indeciso.
Quando llegaron á la casa de villa, otros aldeanos esperaban ya en el vestibulo, y á poco el guarda campestre apareció diciendo que pedían entrar todos en el salón de deliberaciones.
El consejo municipal en pleno rodeaba una gran mesa, y en un rincón, una mujer cubierta de harapos, estaba, acurrucada con su frente apoyada en una mano
—Atención, que el acto vá á empezar,—dijo en voz alta el burgomaestre.—El cantón no es muy rico, y á quel queno pueda hacer una buena

grosaba el grupo, y á cada cual se le ocurría su frase.
—Pues por mi parte, renuncio á ella. No me gusta.
—Pero señores ¿á quien le ocurre subastar una ciega semejante?
—El consejo municipal la ha puesto bajo su protección.
—¡Digo! Como si no tuviéramos ya mas cargas de las que podemos sobrelevar.
La aldea era en efecto una de las mas pobres del cantón, no poseyendo mas que una pequeña extensión de terrenos laborables, y estos en su mayoría de propiedad de unos cuantos labradores ricos.
Por eso, la mayoría de los habitantes del pueblo eran canteros, carboneros ó herreros, confundiendo allí el sonido del martillo y el cincel, con las negras columnas de humo, que enviaban al espacio las carboneras formadas sobre la blanca planicie de la nieve.
Un hombre de aspecto vulgar, detras del cual marchaba una mujer gritando con voz ronca y descompuesta, se dirigía desde una alquería bastante apartada de la aldea á unirse al grupo,

aun, y sin llegar á explicarse como se había podido marchar.
Entró precipitadamente en su casa, creyendo hallar á su marido á la entrada inquieto por su tardanza, pero se engañó, y resolvió no acostarse hasta que aquel estuviera de regreso.
Arriba la lámpara medio apagada chisporroteaba por falta de aceite, abajo apenas le quedaban unas gotas, y su bujía extinguíase en vagos reflejos cuando aun quedaba un buen espacio de noche.
Llegó por fin el día, pero el día no trajo tampoco á Jorge en sus matutinos albores.
Benigna se miró al espejo, y se alarmó al ver sus facciones tan marcadamente alteradas, que apenas se reconoció.
Arregló su tocado lo mejor posible y se puso al trabajo, pero la venció la fatiga, y se durmió sobre el bastidor con tan pesado sueño, que la costó no poco trabajo despertarla, á su prima, cuando de allí á poco fué á visitarla.
A poco, llegó un obrero preguntando si Jorge iría á la fragua, pues el trabajo apremiaba; á lo cual respondió Benigna que su marido había tenido precisión de emprender un corto viaje,

reunido escandalosamente en el fondo del sombrero.

Don Fulano me había vuelto bruscamente la espalda y sacudía los hombros sin cesar.

Miré de reojo a mi padre y vi que se mordía el labio inferior y que me hacía seña con la man, de que me fuese.

Me duró el disgusto una semana y no volví a... saludar a nadie, estando en mala disposición

R. Serrano de la Pedrosa

(Prohibida la reproducción)

Audiencia.

Un Juez procesado

Pocas veces se ve en el banquillo un juez aunque sea municipal, pocas se ve el ministerio fiscal convertido en defensor y pocas con la elocuencia y energía que ayer lo hizo el señor Lastra.

Por esto y por tratarse de un delito de los que pueden llamarse políticos, para distinguirlo de los comunes; la vista de ayer despertó gran interés, hasta el punto de llenarse la sala de público de todas clases sociales.

Nosotros, oyendo a las dos partes, atendiendo a la prueba y fijándonos en los informes de los letrados hemos podido deducir lo siguiente:

Algunos vecinos de Cenicero contrataron a un médico, obligándose a satisfacerle 2.500 pesetas anuales pero a condición de que si ejerciendo la medicina obtenía algún producto, se descontaría del indicado sueldo.

Entre esos vecinos estaba el juez municipal.

Otro médico, el señor Martín Chelva era el municipal, y un tercero el señor Gamba era concejal de aquel pueblo.

El Ayuntamiento de Cenicero, trataba de prorogar el contrato al señor Chelva y el señor Gamba había ofrecido su voto en favor del compañero.

Estos son hechos ciertos que la acusación quiso relacionar con la causa que se tramita.

La víspera de celebrarse la sesión municipal que según todas las probabilidades había de ser favorable al señor Chelva y al partido republicano, se ahogó un niño en el Ebro y el juez municipal ordenó se le hiciera la autopsia en la mañana del siguiente día. Pero, sea que creyese que podía perjudicarle este acuerdo, según dicen los sagastinos sea que quisiera quitar un voto a los republicanos, como estos dicen, suspendió hasta las tres de la tarde tal diligencia y aquí entra la causa del procesamiento.

El señor Gamba le hizo presente que a las cuatro tenía que asistir al ayuntamiento y además que el calor (era el 8 de Septiembre) hacía peligrosa la operación a tal hora. Atendiendo a lo que manda la ley y a la costumbre siempre observada en el

pueblo de señalar la hora de acuerdo con el facultativo, el señor juez sentó como definitivo que se hiciese a las cuatro de la tarde. Replicó el señor Gamba que nada se había adelantado, pues la sesión era a las cuatro y el argumento del calor seguía, añadiendo que si le urgía podía echar mano del otro médico. Insistieron el juez y el médico, dando a entender éste que asistiría al municipio por cuya causa el repetido funcionario judicial lo detuvo en su domicilio, detención que dejó sin efecto al día siguiente.

Después de los hechos, veamos las opiniones de los letrados:

El Ministerio Fiscal representado por el señor Lastra (a quien, apesar de haberle oído muy buenos informes, nunca le encontramos tan elocuente y energético) sostuvo que el hecho no constituía delito, pues el juez se había ajustado a su deber de tal manera que de no haberlo hecho, quizás le cupiese responsabilidad por retraso en la administración de justicia. Que de no considerarlo así, había que tener en cuenta que en el asunto había mediado un tribunal, el ministerio fiscal y varios abogados, todos ellos con obligación de conocer las leyes y si los letrados no tenían un criterio definido, mal podía exigírsele a un juez lego que no sabía leyes. Y por último, que aun en el caso de que se hubiese equivocado el juez, había que dispensarle y no traerle al banquillo de los acusados, por detener a un individuo que no había cometido delito: pues si se estableciese que cuando no se pena al procesado hay que castigar a quien procesa, se habría acabado la administración de justicia.

Presentado así el caso y cerrados todos los caminos de la defensa con argumentos del fiscal, hubo de concretarse la defensa a reforzarlos con citas, a recoger todos los detalles de la acusación privada y dar nueva vida al informe del señor Fiscal, confesando cuantos le oyeron que el señor Salvador (don Miguel) supo desempeñar esta misión con mucho acierto. La acusación privada, que desempeñó el señor Ayala con frase mas correcta y argumentos mas contundentes que otras veces, sin que en estas últimas haya desmerecido de su justa fama, sostuvo que las teorías del señor Fiscal eran disolutivas pues ni un juez ni el mismo tribunal Supremo eran competentes para faltar a la Constitución, deteniendo por capricho a un ciudadano.

Solo por la comisión de un delito puede prenderse en España: aquí no hubo delito, luego fué ilegal la detención (A este argumento contestó el señor Salvador que no precisaba la comisión de delito sino la presunción del juez, de haberse cometido.) El señor Ayala se apoyó en el auto de la Sala mandando abrir el juicio, en el cual, efectivamente se afirmaba que la detención del

señor Gamba constituía delito. Después señaló móviles bastardos a la conducta del juez procesado.

El señor Carrasco hizo un resumen elocuente, razonado, lleno de doctrina y completamente imparcial.

El jurado se retiró a deliberar, pronunciando veredicto de inculpabilidad que no aceptó como legal el señor Ayala porque a su juicio encerraba contradicción la primera respuesta que negaba fuese responsable don Ignacio Anguiano de haber detenido al señor Gamba, con otras dos en las que se afirmaba dicha detención.

El tribunal de derecho no accedió a la modificación de las respuestas y dictó sentencia absolviendo libremente al ex-juez de Cenicero D. Ignacio Anguiano y declarando de oficio las costas.

El acto duró todo el día y gran parte de la noche.

Correspondencia.

Estella 10 Marzo.—Señor Director: Es mi costumbre informar a V. de todo cuanto, digno de mentarse, ocurre en esta ciudad: y aunque nada turba la monotonía habitual, voy a darle alguna noticia del estado de los campos.

Es por demás halagüeño el aspecto que presentan los campos de montaña y ribera, pero aún están mejores, si cabe, los de la ribera.

Como el año pasado no germinó la semilla, la tierra estaba descansada y este año con la abundancia de lluvias se ha desarrollado exuberantemente la vegetación.

Lo que acaso sea perjudicial es la demasiada humedad que en forma de nieve ó lluvia vá cayendo en estos últimos días.

Aunque no con mucha intensidad, se van dejando sentir los efectos del cierre de la frontera francesa a nuestros vinos, y se ha iniciado una baja en los precios que empieza a preocupar.

Véndese el vino en los pueblos de la Solana a 6 y 7 reales cántaro; hay bastantes existencias y deseos de vender.

En Estella se vende al por menor a 16 céntimos la pinta ó sea a 2'56 pesetas cántaro.

Hoy ha tomado posesión de una de las escuelas públicas de esta ciudad don Julio Zamajón, natural de Logroño.

Ya recordará V. que poco antes de salir de la Dirección de Correos el señor Los-Arcos, hizo la justicia de llevar a la «Gaceta» un decreto dando a esta estación de telégrafos la categoría de «día completo», pero no contaba el señor Los-Arcos con que lo que él tejía, Mochales lo destejía y ¡cátate que se deja en suspenso indefinidamente el decreto!

El mercado de hoy, a pesar de lo desapacible del día, ha estado muy animado.

Los cereales cierran a los precios siguientes:

Trigo, a 23 reales robo; cebada, a 13; avena, a 12; maíz, a 16; arvejuela, a 19; alholva, a 26 y alubia, a 36.

El suceso de la semana ha sido el centenario de San Veremundo celebrado en la villa de Villatuerta los días 6, 7 y 8 de este mes.

Lo mas saliente han sido las iluminaciones, arcos de follaje levantados y las funciones religiosas, en las cua-

les han dicho brillantes panegíricos D. Gabino Benza, D. Estaquio Jaro y D. Pedro Velasco, estos dos últimos de Pamplona.

A propósito de San Veremundo, voy a citar unos anacróticos versos que un fraile exclaustro enseñaba a un mi amigo cuando era niño.

Allá van:
Cuando el cielo estaba opaco
Iban vendiendo tabaco
Santo Tomás y Veremundo.
Hollolos Carlos Segundo,
Que salía de un bateo,
Y dijo—Di á esos hombrones
Que canten kirieleysones,
Con Gloria In Escelsis Deo.

Aparte de que Carlos el Echizado no pudo hallar a Santo Tomás y San Veremundo juntos, por más que saliera de un bautizo (que sin duda iría de padrino) me parece bien eso de mandarles cantar misa y letanía en vez de hacer de estanqueros
Suyo afmo.—El Corresponsal

Apuntes al vuelo.

Los representantes de Nueva-York, Cummings y otros distritos de los Estados Unidos, han presentado una petición solicitando del Gobierno se prohiba la venta de cigarrillos de papel.

Fúndanse para ello, en los perniciosos efectos que producen, a los jóvenes sobre todo, pues según recientes estadísticas pasa de 2.000 el número de personas fallecidas a consecuencia de intoxicaciones derivadas del uso del tabaco, durante el último año, siendo bastante considerable el contingente que ha aportado a los manicomios y casas de salud.

El Gobierno, teniendo en cuenta lo convincente de estas cifras, ha tomado en consideración lo espuesto por esos diputados y pronto una ley prohibiva vendrá a poner freno a lo que tan ostensiblemente ataca a la higiene y salubridad pública.

Las naciones que como España tan atrasadas se hallan en cuestiones de estadística, tienen en medio de los inevitables inconvenientes que esto produce, una gran ventaja: la de no enterarse de las personas que pasan al otro mundo por aromatizarse con hojas de lechuga, fragmentos de tarugo, dorados cabellos, y demás sustancias reconstituyentes que el análisis descubre en los actuales pitillos que la tabacalera expende.

De que son malos todos estamos convencidos, que causan víctimas nadie lo ignora; ahora, el número exacto no puede precisarse y esto es siempre algo consolador.

Por de pronto las naciones extranjeras al ver que Cánovas, no imita la conducta de su norte-americano colega, crearán indudablemente que los pitillos españoles son mejores que los de los Estados Unidos. Esto aunque no sea cierto, servirá cuando menos para halagar nuestro patriotismo.

Y así lo que no vaya en lágrimas irá en suspiros, como suele decirse.

¡Pero qué graciosos son los Emperadores que ahora se estilan!

Y sinó, que lo digan los alemanes, que desde hace tiempo gozan lo que no es decible, con las caprichosas ocurrencias del famoso Guillermo II.

El hombre ha nacido así, jovial y de buen humor, y ni las silbas con que frecuentemente recrean sus oídos ni las marimorenas que a las mismas puertas de su Palacio arman los socialistas, son fuerza bastante para

vencer las naturales inclinaciones de su carácter

Después de aquel famoso rescripto, en virtud del cual se transformaba en *danzantes* a todos los militares que a las recepciones imperiales fuesen invitados, ha dictado otro no menos *previsor*, pues se trata de que todos los infantes del ejército aprendan a patinar, hasta el punto de que han de hacer sobre el hielo todas las evoluciones y movimientos tácticos con la misma facilidad y soltura que en tierra firme.

Parece que esta excéntrica medida, que por cierto no hará mucha gracia a los reclutas germanos, ha sido adoptada en previsión de una posible guerra con Rusia.

Nos parece esto demasiado previsión, y sentiríamos que Martínez Campos, *notre brav general*, se enterase de la resolución tomada por el chico de las de Hozenzollers; pues para emular sus glorias sería capaz de agregar a la ordenanza un artículo, disponiendo que todos los individuos del ejército, tomasen a la hora de la diana un *baño ruso*, a fin de hacerlos insensibles a los cambios de temperatura, para cuando se le ocurriese emprender la conquista de Noruega.

¡Porque de hombres como don Arsenio hay que esperar lo todo!

Menos que tengan una *maja de pesqui*, y que renuncien a cobrar al año quince mil dureses, como él los cobra.

Si al enterarse de que el pundonoroso Beranger vuelve de nuevo a encargarse del ministerio de Marina, hay por ahí algún maldiciente que se atreva a poner en duda la rectitud y patriotismo que presiden los actos del actual gabinete, que levante el dedo, que diga su nombre, para decirle que sus recriminaciones son injustas, y sus irónicas reticencias desprovistas por completo de fundamento.

La dimisión de Montojo, no está ni puede estar relacionada con la marcha económica de florecientes Astilleros; el mal estado de su salud es la causa única, que le obliga a dejar de fomar parte del Gobierno. Y no se diga que la reposición de Beranger en su elevado puesto ha sido vista con malos ojos por importantes elementos; ni que Cánovas, al admitirle antes su dimisión para que pudiera ventilar ciertas cuestiones con Suarez Figueroa, fué cómplice de un delito penado por el Código, pues todo esto es falso, completamente falso.

La mas refinada moralidad brilla y resplandece en todos los actos del Gobierno, y las murmuraciones de los adversarios, no podrán empañar con la mas ligera mancha, la brillante aureola de gloria que a todos circunda.

Y conste que todo esto lo digo sin ironía ¡-h!

BRIJAN.

Sección de noticias

Después de la penosa enfermedad ayer dejó de existir la anciana madre del conocido tipógrafo de esta localidad don Federico Sanz, doña Jacoba Tarazona, cuyos funerales se celebran hoy en la Iglesia de la Redonda a las once menos cuarto de la mañana.

Tanto al señor de Sanz como a los demás deudos de la finada, les enviamos sentido pésame.

pero que estaría de vuelta aquella noche ó al siguiente día lo más tarde.

Entre tanto, el día pasó, y pasó también el siguiente.

Luego pasaron los días, las semanas y los meses y nada se supo del herrero Jorge.

La hermosa Benigna trabajaba constantemente desde la llegada del día hasta la noche, y aun en estas velaba con frecuencia, y lloraba en silencio sin cesar.

En la aldea no cesaban los comentarios sobre la brusca desaparición del herrero, pero con el transcurso del tiempo, la curiosidad, si no tuvo fin, se mortiguó no poco, y se concluyó casi por olvidar al joven.

La bordadora iba perdiendo poco a poco sus encantos, y estaba desconocida, por lo que se había ajado en poco tiempo.

Lo que tan hermosa y tan admirada de todos había sido, iba siendo sólo un objeto de indiferencia para todos.

Por otra parte se había exajerado en extremo, y se habían vituperado con gran acritud los malos tratamientos de que había hecho objeto a su

suegra, y todo el mundo la miraba con invencible prevención.

Por último, la desdichada quedó ciega tras de penosa enfermedad, y aquella Benigna tan orgullosa y tan preciada de sí misma, fué recogida por su prima, que falta de recursos la pasó por todo el cantón a través de los caminos y cortijadas, refiriendo sus infortunios para excitar la compasión y la caridad de las gentes.

La desgraciada guardaba una actitud resignada y paciente y jamás desplegaba sus labios.

Pasaron, mas de diez años desde la partida de Jorge, y cuando la prima murió hallóse Benigna en una situación de la mas espantosa miseria.

III

Estamos en pleno invierno, y la nieve cruje bajo los pies de los vecinos que se dirigen a la casa de villa, formando un grupo que va aumentando con los que en el camino se les unen.

La conversión se animaba a medida que en-

obra recogiendo a una desgraciada viuda sin recursos. (Benigna se estremeció visiblemente) y no quisiera alimentarla por lo que el consejo municipal señalara, ese hará bien en no tomarla. Hubiera sido mejor que hubierais traído a vuestras mujeres por que este asunto es aun mas de su competencia que de la nuestra.

El consejo fijó una cantidad como máximo de pensión para alimentos de la ciega, y ninguno de los que habían ido para adoptarla, estaba por lo visto dispuesto a rebajar un saeldo de la pensión.

—Yo la tomo por la cantidad ofrecida—gritó Hans el cetero.

—Y yo, y yo,—se oyó despues por todas partes.

—¿Quién es el primero que ha hablado?—preguntó la ciega a la hija del maestro de escuela que estaba a su lado.

—Hans el cetero—contestó la jóven—pero, por amor de Dios no vayais a su casa.

Su mujer es peor que una furia.

Las manos de la ciega dejaron caer el palo en que se apoyaba, que la jóven interrogada volvió a poner en ellas.

Tras una discusión algo viva entre los licita-

Vamos viniendo á menos.

El gobernador de Navarra ha recordado al Ayuntamiento de Pamplona que debe ocuparse solo de liberar y acordar lo mas procedente sobre los asuntos pendientes de despacho, en lugar de invertir el tiempo de sus sesiones en hablar del tema de su dimisión, y si no concurren concejales á la sesión, al tenor de lo dispuesto en el artículo 98 de la ley municipal, multa encima y rápida exacción de ella á los reacios. Y para ver si V. señor Alcalde y sus compañeros en municipio se mamen el dedo, venga nota certificada, con referencia al registro general de los asuntos que obran en todas las dependencias municipales, sobre los que debiendo acordar el Ayuntamiento, no haya recaído resolución definitiva. Y después de esto ya iremos viendo en qué queda esa protesta unánime de la ciudad y Ayuntamiento.

Ayer se lo decíamos al señor Diaz de la Pedraja, hoy se lo decimos al Municipio de la Capital Navarra «no es tan facil presentar una dimisión, que incomoda á alguien y pudiera suceder que las cosas se enredaran de tal modo, que aun la Audiencia tendria que intervenir.

¿Con pinitos vienes? ¿Fueros á mí? —habrá quien diga.

Nos dicen de Lodosa, como primera noticia, que allí se recibe con bastante irregularidad LA RIOJA, cosa que ya no nos extraña, por que el servicio de peatones tiene mucho que arreglar.

En segundo lugar se nos dice que se ha instalado en aquella villa una estación telegráfica, pero que no se sabe cuando funcionará.

Y por último que se proyecta, con probabilidades de éxito, montar los aparatos y maquinaria en el molino que el señor Saso tiene para poner el alumbrado eléctrico en la referida villa. Dicho señor cede gratuitamente la fuerza motriz y para los demás gastos ya se cuenta con recursos, suscripción y demas.

A pesar de hacer ocho dias que el Gobernador de Navarra tiene en su poder la dimisión del Ayuntamiento de Pamplona para remitirla á Madrid, según los diarios de aquella localidad no lo ha hecho, por lo cual dicha corporación municipal, parece ser, envió ayer directamente la dimisión espresada.

Antes de ayer le fué administrado el Santo Viático en Vitoria, á la respetable señora madre política de nuestro querido amigo D. Emilio Legórburu.

Deseamos el pronto restablecimiento de tan distinguida señora.

¡Cielos, si irá de veras!

Tal exclamación partirá de los maestros del corazón de los maestros de escuela, al enterarse de la Real orden de Fomento que se publicaba en la «Gaceta» del 10 de este recordando á los gobernadores, en vista del atraso de algunas provincias en el pago á los maestros de instrucción primaria, que deben intervenir los fondos municipales, nombrar delegados y encargarse de la recaudación en los puntos donde se deba á los maestros.

Pero despues que esto leas no te alegres pedagogo y hasta despues que lo veas no lo creas.

Otro conflicto.

Y no ha sido pequeño el ocurrido entre el gobernador y la diputación provincial de Zaragoza en la sesión que esta celebraba y aquel presidía en la tarde del jueves, dia 10 de los corrientes.

Como llueve sobre mojado, como vulgarmente se dice, los sucesos tienen doble resonancia; aparte de detalles muy gráficos y que por hoy pueden omitirse, veamos como habla de la cuestión nuestro colega de aquella ciudad *El Diario de Avisos*.

«La cuestión de esta tarde no ha sido cuestión, ha sido un altercado grave, gravísimo, que puede y debe tener consecuencias de importancia y trascendencia, porque significa el

divorcio completo, cerrado y enemigo de la Diputación provincial de Zaragoza y del gobernador señor Fernandez de Navarrete. Entre la corporación más alta de la provincia y la primera autoridad civil median frases de alcance y significación tan sensible y dolorosas, que es imposible la marcha administrativa de la provincia sin una solución radicalmente satisfactoria.

LA BARCELONESA PONS
CARRETERA DE BURGOS
—Despacho: Mercado, 46 y 48—
—Gaseosas.—Cervezas—
Agua de Seltz.—Jarabes.—Sodas.

CAFÉ COLON.—En la velada musical que tendrá lugar esta tarde de dos á cuatro, se ejecutará el siguiente programa:

1.º «Pascua», pasa calle, H Oliverri.—2.º «Mirlos de Oro», Valses. Sbrans.—3.º «C. ro» y canción de la jittana. «Tovador», Verdi.—4.º «Amapol», Mazurka, C. Alonso.—5.º «El mascoto», Chotis, Erviti.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

CENTRO MERCANTIL
Empresa general de préstamos y descuentos
COLOCACIÓN DE
CAPITALES

—ADMITE CAPITALES PARA COLOCAR—
desde 50 duros en adelante
por el plazo de 3 meses hasta un año, abonando los intereses que á continuación se expresan:
1.º por 100 mensual por plazo de 3 meses.
1 id. id. mensual por id. de 6 id.
1 1/2 mensual por id. de un año.
Para más informes dirigirse á las oficinas Centrales de 10 á 1 y de 3 á 6; festivos de 10 á 1.
BAILEN, 17, PRINCIPAL.—BILBAO

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid, 12—1.º m.

En el Senado quedó aprobado el proyecto suspendiendo el pago de los cupones de la Deuda de Cuba. El resto de la sesión sin interés.

En el Congreso se ha dado lectura al decreto sobre pesas y medidas.

Ha sido tomada en consideración una proposición del señor Bushel para la supresión de la contribución sobre los vinos.

Fué desechado el voto particular de los republicanos formulado sobre el acta de Gracia, quedando aprobado el dictamen.

El señor Cos-Gayon ministro de Gracia y Justicia, contestando al señor Palma, acerca de la subida de los cambios, ha insistido en que son infundadas las alarmas que se han creado contra nuestro crédito y que todo se evitará presentado un presupuesto nivelado.

Madrid 12—1.º 40 m.

Los diputados provinciales de oposición en Zaragoza han elevado nueva protesta contra aquel gobernador por la arbitraria conducta observada por este en la sesión del diez por la tarde. El conflicto, que ya existía ha tomado mayores proporciones. Se hablará en el Congreso.

Madrid 12—1.º 40 m.

Continúan los temporales causando destrozos en Andalucía. Los trenes de aquella comarca se encuentran detenidos.

La inundación en Sevilla, Córdoba y Granada está originando graves estragos.

Puede casi asegurarse que el decreto sobre zonas fiscales será reformado en sentido menos oneroso para el comercio.

Madrid 12—1.º 40 m.

El laud «Victoria» ha naufragado, salvándose la tripulación.

En la reunión celebrada por los diputados de las provincias vinícolas se ha acordado que una comisión visite al gobierno, con objeto de pedir la supresión de los derechos de consumo sobre los vinos y otros auxilios que favorezcan la producción.

Madrid 12—1.º 40 m.

El general Beranger es seguro que el lunes dejará ultimado el asunto de los Astilleros del Nervión, y ha declarado que en su Departamento introducirá economías por un diez por ciento de los gastos.

Los cambios sobre París han tenido una alza de dos enteros.

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
SAGASTA, 1

SUPERIORES VINOS
PARA MESA
de Rioja y Navarra á 20 rles. cántara. Aguardiente de vino.—Moscatel y vinos de Jerez y Málaga.—Calle de San Blas, núm. 32, Almacén de Ezquerro.—Se sirve á domicilio.

Canizos en venta.
Calle Caballería número 37 (taberna) daran razon.

CAMBIO DE ORO se abonan los MEJORES PREMIOS
SE COMPRAN DUROS VIEJOS
Comercio de Rafael Gonzalez, Portales, 58 (Frente á los Alemanes.)

Vino de Ainzon (Zaragoza)
el mejor que se vende en Logroño.
Almacén del Quico, Frente á la casa de D. Placido Aragón.—calle mayor.—A 22 reales cántara.

Paja de trigo para pienso
Se venden unas mil arrobas.—Muro de Carmelitas, núm. 14, daran razon

Vino de El Cortijo
Seco, buenas condiciones, 22 reales cántara.
Vino de Aragón Embocado, 24 reales s cántara.—Calle de San Agustín, núm. 43
Taberna de Garnacha

Almacén de aguardientes
licores, vinos y frutos coloniales
de **JOSÉ BELLO**

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará su buena clientela y público en general un variado surtido en azúcares, cacao, canelas, cafés, conservas, pasas de Málaga y otros muchos artículos concernientes al ramo de ultramarinos.
En las ventas al por mayor que es el principal objeto de esta casa son inmejorables las condiciones de calidad y precios.
Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

Se venden tres fincas
con un total de seis fanegas de cabida. Informará Santiago Lopez, calle Mayor, número 70, Boteria.

TABLA PARA CUBERIA
El que desee comprar la mejor tabla de roble dirijase á D. Victoriano Echavarrí, Olazagutia (Navarra) 8

GRAN FÁBRICA
de **Aguardientes superiores**
GARANTIZADOS DE VINO PURO
de

Pedro de Blas y Ladrón de Guevara

Nada de bombo ni platillos lo bueno se vende solo.

¿Quién no me conoce ya por mi renombre, en España cuando por mí no se engaña al que probándose es? En el mundo ya no existe aguardiente como el mío puesto que tambien yo fio y véase en qué consiste. Gran fábrica y almacén (aunque la casa no es rara) aguardientes á granel solo en el pueblo de Quel lo vende Blas y Guevara. ¡¡Pedidme mucho, Españoles!! Esta es la gran ocasión para honrarme con pedidos seréis pronto y bien servidos por Pedro Blas y Ladrón.
Depósito en Logroño: Nicasio Garcia, calle de la Imprenta, número 3.

LA RIOJANA PARA VIAJEROS
Puerta del Sol, 5, 3.º MADRID.

La acreditada fonda de nuestro paisano Bonifacio Lerma y Gomez, se recomienda no solo por hallarse situada en punto céntrico; sino por su esmerado trato y económicos precios.

Evitar las falsificaciones.

La solución de Bifosfato de cal medicinal de la Congregación religiosa de los Hermanos Maristas, habiendo adquirido gran renombre por sus excelentes resultados, sucede con frecuencia que se ofrecen productos ajenos á la verdadera SOLUCION. Para evitar dudas se advierte que cada botella lleva un rótulo con las siguientes firmas fabricadas: F. Chrysegone, Docteur Trémols.

VINOS PREMIADOS
CON MEDALLA DE PLATA
En la calle de Sagasta número 11. Junto al puente de hierro, acaba de establecerse un almacén de vinos de este año y añejos, tintos y claretes (de cosechero) á los precios de 20, 24 y 28 reales cántara, y botella sin casco á 6, 7 y 8 perrillas; y aguardiente de puro vino de Quel triple anisado, á 7 reales botella sin casco; y se sirve á domicilio.

PLATERÍA
Y GABINETE ODONTOLÓGICO
de la
VIUDA DE GURREA
Portales—36—Logroño.

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador. En el taller de platería, á cargo del inteligente oficial que venia desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata y pedrería, composturas, dorado, plateado, etc. Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas á presencia del vendedor. Objetos de metal blanco, garantizados. Gran surtido de objetos para regalos. En el gabinete odontológico, á cargo de un Cirujano-Dentista, con título, y buen mecánico, se construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos. Obturadores, empastes, orificaciones, extracciones, etc. Consulta permanente. Elixir y polvos dentíficos.
Portales, 36, V.º de Gurrea, Logroño.

LA VERDAD

Anisado celestial tan puro, tan delicioso y de gusto tan sabroso que nunca se bebió igual. Su título no es de chanza pues es de vino verdadero y reune á su bonanza el esmero y equidad. ¿Se pone en duda? dar una prueba es razon, y de tal afirmación vaya una prueba segura. Beber, beber una copa de este anis privilegiado y vereis como se nota que es de vino fabricado. Pues su delicado aroma sus grados y su sabor dan gran placer, si señor al que una copita toma. Quemad luego, en cantidad como se hace con el rom y vereis mas la razón, palpáreis la realidad. Desde hoy á beber no mas el anis puro de vino el mejor y más divino El anisado «Verdad»
LA VERDAD. Gran fabrica de aguardientes de Salustiano León. ARNEDO (Rioja).

Leche de burra
La mejor y mas fresca se vende en casa de La Viva, calle de San Agustín número 89.

V.º de C. Garcia é hijo
PAMPONA
Pianos de acreditados fabricantes á precios ventajosísimos; y de los muy celebrados Cha-saigne Freres, sistema norte-americano, con marco de hierro, y que tanta aceptación han obtenido en esta comarca, en Navarra y en otras provincias. Se garantizan todos los pianos de esta casa. Ventas al contado y á plazos. Cambio de pianos nuevos por usados.

EPILEPSIA
Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente según un método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta, despues de la remesa de un in orme explicito acompañado de sellos de correo para la respuesta, dirigida á:
OFFICE SANITAS
57, Boulevard de Strasbourg, 57
PARIS

EPIDEMIOLOGIA
Pedidos á D. VICENTE GANDELLA
Género inimitable
de Haro á 10 reales.
Banco de 6 arrobas, puesto en la Estación
de CAL-DRÁULICA
GRAN FABRICA
Imp. de «La Rioja», Sagasta, 3, Logroño

LA PARISIENNE
MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS
Portales, 52, entresuelo.—Logroño
Anita de Pablo, recibe continuamente de Paris, las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios. SE REFORMAN SOMBREROS
Visitad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.
NO CONFUNDIR LAS SEÑAS
Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO
DE
SALUSTIANO MARRODAN
— CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.—
Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.
Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.
No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Delicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en
CAMAS Y JERGONES

OSTRAS
Se reciben todos los dias pares, las mejores de Arcachón, en el Circulo Logroñés, á cinco reales docena, y se sirven á domicilio.

HOTEL ROYAL
MADRID
Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9,
á 15 pasos de la Puerta del Sol.
Único en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.
 Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.
Salón de lectura.
Se habla francés é inglés.

TRASPASO
Por retirarse su dueño se traspasa en condiciones ventajosas el acreditado comercio de mercería, paquetería, conocido por el nombre de Las Vitorianas, situado en el punto más céntrico de la ciudad de Haro. Dirigirse á don Isidoro Fernandez de Arellano, plaza de la Paz número 8, Haro.

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL
del Cirujano Dentista
DON E. GONZALEZ
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental.
Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

Ciudadanos:
¡CHISTI!... En la calle de la Imprenta, número 3, acaba de inaugurarse un magnifico almacén, donde vino de la tierra á todas horas tendreis. ¡Pero que vino! Hay que verlo, para saber como es. Es del año ochenta y nueve, tiene grados, limpidez, un color inmejorable y un excelente bouquet, y se da á probarlo antes de que la compra efectúeis. Su precio no es muy subido, veintidos ó veintiseis, reales la cántara, y allí se venden también por solo siete perrillas botellas, sin casco ¡eh! De modo que convencidos, si néctar queréis beber, ir por la calle de la Imprenta, número 3.
Felisa Valluerca

GABINETE ODONTOLÓGICO
DEL CIRUJANO DENTISTA
D. CELEDONIO RUIZ.
En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementsos y pasta Hilla.
En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encia esmaltada; dientes á la pibot y bongaic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.
Consulta permanente
Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda)

de CAL-DRÁULICA
GRAN FABRICA
Imp. de «La Rioja», Sagasta, 3, Logroño

LA BARCELONESA
ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE
SIMEON PEREZ
Calle del Mercado, numeros 39 y 41.
!!! GRAN BARATO !!!
Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, propio de la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacén.
No confundirse: Calle del Mercado numeros 39 y 41.
(Fre. te á la Platería de la señora Viuda de Gurrea.)

LINEA DE VAPORES «SERRA»
y Compañía de Navegación **LA FLECHA**
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE
Santander y la Isla de Cuba
Alicia, de tls. 4.500 | Serra de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500
Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanábana, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros serán despachados como sigue:
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el 16 de *Marzo*
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos **Guido** el 23
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos **Pedro** el 30

LINEA DE PUERTO-RICO
Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por las grandes y magníficas vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.**
El 9 de Marzo saldrá el vapor español **IDA** admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario.
Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.

ANIS PICUEZO
PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO
Su pureza y elaboración esmerada, hace que su consumo sea preferible á otros licores.
Fabricantes: VIUDA DE FERNANDEZ É HIJOS.--Autol.
Proveedores de la Real Casa.
Representante en Logroño, **PIO AMELIVIA**, San Blas, 20, tienda de «La Navarra.»

Agencia defensora del Comercio
CONTRA
LA EMPRESA DEL FERROCARRIL
bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital
DON AURELIO SAIZ MIGUEL
Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si estan ó no bien aplicados los precios de transporte.
De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.
También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si nó se cobra.
No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta AGENCIA, que son la mas sólida garantía de la misma.
Oficinas: San Blas, 6, 2.º, Logroño.

A LOS LABRADORES sistema «RÁPIDO»
APERIO DE SUMA UTILIDAD A LOS LABRADORES
Lo prueba la venta de más de quinientos efectuada en el año pasado. Compónese el aparato de un tablero de 1'62 metros de largo por 0'75 de ancho, y está constituido por 32 listones provistos cada uno de una cinta de acero superior dentada y fija á los listones de un modo divergente.—No arrolla la paja; no quebranta el grano, y la paja queda perfectamente suavizada. Para su arrastre es suficiente una caballería; y en igualdad de condiciones, trilla doble que el trillo comun, teniendo la ventaja sobre todos los modelos conocidos de que durante ocho años por lo menos no exige reposición alguna; y si al cabo del tiempo hubiese que reponer alguna sierra, puede hacerlo el mismo labrador.—Su precio es 40 pesetas sobre vagón, en Madrid.—Los pedidos seharán al representant en esta Provincia de «La Reforma Agrícola» **D. Domingo Martínez Baldó**, en Villamediana (Logroño)

ENCUADERNACIONES Y SUSCRIPCIONES
CIPRIANO GARCÍA
Mercado, núm. 140.
Esta casa es la única que puede ejecutar toda clase de trabajos en el ramo de encuadernaciones. Corresponsal de todas las casas editoriales de España. Se completan obras.

TANGLYS LIMITED
INGENIOSOS
BIRMINGHAM.
—SUCURSAL: GRAN VÍA, 52,—BILBAO—
REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY
ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS DE VAPOR DE ALTA PRESIÓN, CONDENSACIÓN Y COMPOUND, BOMBAS CENTRÍFUGAS Y DE ACCIÓN DIRECTA, DUPLEX, ETC. GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRÁULICOS, ASCENSORES, MÁQUINAS, HERRAMIENTAS PARA TALLERES

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Castellano... de 4.654 toneladas. | Gaditano... de 5.145 toneladas.
Catalán... de 3.574 » | Euskaro... de 4.700 »
Navarro... de 5.770 » | Santanderino... de 5.400 »
Gallego... de 4.630 » | Palentino... de 4.900 »
Murciano... de 4.410 » | Madrileño... de 5.630 »
Para la Habana, Matanzas, Guanábana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos saldrá del puerto de Santander el 23 de Marzo. el rápido vapor nombrado
GADITANO
su capitán D. H. de Chirapoza. Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente será el vapor **SANTANDERINO** que saldrá el 6 de Abril
Para mas informes dirigirse á su consignatario
D. Teófilo Illera, Muelle, 19, Santander.

EL MEJOR ALIMENTO
Y MAS NUTRITIVO
PARA LA CUARESMA
ES LA
Sopa de yerbas-Trevijano

PASTA PECTORAL
del Dr. ANDREU de Barcelona
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.
LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desangra y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓ DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, evitando fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCA.—TES
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.
MADRID

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
—VENTA AL POR MAYOR—
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

TARTAROS, HECES, ALUMBRES
Fábrica de Alcoholes
JULIAN MURO
Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier.
—Compra de materias tartarasas, como moalumbres tartaros y heces secas.
La curación de la tisis
Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tisisos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio, para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.
Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Sar, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanas.

CARABAÑA
INTERESA A TODOS SABER
1.º Que no existen otras aguas sulfúreas sodas que las de Carabaña.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y ciegos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al usar, para toda comprobación necesaria.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Opinión favorable métrica universal, con 20 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Son Purgantes, Depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrófulas y anti-sifíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
La salud del cuerpo interior y exterior.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

ZAPATERIA DE ZALDIVAR
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
calle del Mercado, número 43, Logroño
En este acreditado establecimiento hallará el público un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños, propios para la presente estación. Además se hacen á la medida cuantos encargos se le encomienden, con prontitud, esmero y economía, empleando para ellos los mejores materiales de las principales fábricas del reino y extranjero. Para su confección tiene operarios muy hábiles.
Tambien hay un gran surtido de cortes aparados de todas clases que se dan á precios tas reducidos como cualquiera otra casa.
No equivocarse: Mercado, 43. (Frente á la sombrerería de Valluerca).

BALDOSA Y BALDOSIN
AZULEJOS Y MOSÁICO DE CEMENTO COMPRIMIDO
Deseoso el dueño de la **Tejería Mecánica** de esta ciudad, proporcionar á sus numerosos parroquianos, y á petición de estos, el mas completo y variado surtido en toda clase de **teja, ladrillo, baldosa, baldosin, azulejos, etc.**; tiene de manifesto en el almacén, Muro de las Escuelas, frente al Teatro muestras y existencias de todos los géneros indicados á precios económicos.
(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado es; ecialista de Barcelona **PEDRO RAMON; BRAGUERO** céntrico-regulador y de **PELOTA** automática y **OCLUSOR** restrictivo; aprobados por a Real Academia. Los Bragueros **PELOTA** automática, se hallan de venta en principales farmacias y droguerías. Pidase el folleto: Carmen 84 1.º Barcelona

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO
DE **HIGADO DE BACALAO,**
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE
Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!
Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de la **TISIS INCIPIENTE BRONQUITIS Y TOSES CRÓNICAS CATARROS PULMONARES ANEMIA Y CLOROSIS AFECIONES DE PECHO Y GARGANTA**
Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las ENFERMEDADES EXTENUANTES de la niñez y la pubertad, tales como RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA adquiridas por herencia, ó en el período de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR

